

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 0'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Se publica los miércoles

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción
y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

EL MESÍAS

Por segunda vez ha corrompido toda carne su camino; por segunda vez se unieron los hijos de Dios con las hijas de los hombres y cunde el vicio por doquier.

El mundo entero gime bajo el pesado yugo de Roma, y solamente el bárbaro habitante de selvas incultas se sustrae á la universal dominación, sin que, por ésto, pueda considerarse libre de ser más ó menos pronto sometido. Tiende Roma á la formación de un sólo pueblo, y se halla bien cerca de la meta; pero la dominadora del mundo ha incurrido en los vicios más degradantes, y, por eso, se postra de hinojos ante el despótico é hipócrita César. Desaparecieron los Fabricios, los Metelos, los Máximos, los Escipiones y los Brutos, y con ellos, las virtudes y la libertad republicanas. La filosofía estoica, que tan grande poder dió á Roma, que produjo tan virtuosos ciudadanos, ni reina ya en el pensamiento ni encarna ya en las costumbres del pueblo.

A la filosofía estoica, que, si es fuente perenne de orgullo, era la única doctrina capaz de producir grandes virtudes sociales entre los partidarios del Olimpo, ha reemplazado hace tiempo la filosofía grosera y carnal de Epicuro. La gran ciudad ha perdido el entusiasmo que sentía hácia sus dioses, y la esperanza en otra vida mejor.

Olvidado de los campos eliseos, siente el romano inextinguible deseo de placeres sensuales y aspira á que le sorprenda la muerte, harto y saturado de goces.

La muger es una carga pesada, y huyen del matrimonio los hombres, sin que, por eso, renuncien á los placeres de la carne; es costosísima la manutención y educación de los hijos, y los desnaturalizados padres los exponen para que los recoja el que quiera destinarlos á la esclavitud ó al circo de los gladiadores. Tampoco reinan las virtudes en la numerosa raza griega; es Grecia la importadora de los vicios que á Roma corroen, y ha vengado sus libertades perdidas, envenenando las costumbres del pueblo conquistador. El resto de los pueblos sometidos se apresura á cambiar sus costumbres sencillas por los vicios más degradantes. Algunos, muy pocos pueblos, conservan su independencia: pueblos semi-civilizados, semi-salvajes, que, si encierran en su seno algún germen de moralidad y libertad, pronto han de ver esos gérmenes preciosos ahogados entre los férreos brazos del conquistador tiránico.

El mismo pueblo judío, ese pueblo que Dios ha venido gobernando con especial providencia ¿cómo se halla? El saduceo no cree en la espiritualidad é inmortalidad de las almas, y

no puede formarse una idea de Dios, si no le supone dotado de cuerpo; el fariseo ha olvidado el espíritu de la ley, espíritu que vivifica, y se aferra á la letra que mata, y el mismo herenio no pasa de ser un extravagante ó un loco, al considerarse obligado á maldecir á la sociedad con palabras y con hechos.

Examinando el mundo de entonces á la luz de la humana filosofía, la humanidad volvía al caos y la sociedad marchaba á pasos de gigante á la disolución más completa; se dirigía el hombre al precipicio, y no había medio de detenerle y menos de encaminarle en opuesta dirección. No era necesario otro diluvio para exterminar á los descendientes de la pecadora pareja. Siga el hombre la marcha emprendida, y pronto quedará la tierra en la soledad más espantosa.

Pero si el filósofo y el sabio debieran pensar así, Dios lo había dispuesto de otro modo. Allá en el Paraiso, al predecir males sin cuento para los hijos de Adán, que con una sólo acción acaba de cometer innumerables pecados prometió un eficazísimo remedio, prometió mandarnos á su Hijo, para que regenerase y volviese á la vida todo lo que en el mundo había muerto por causa del pecado original; y sabido es que las palabras de Dios tienen siempre exacto cumplimiento. *Montes transibunt, Verba autem Dei non præteribunt.*

Para preparar el cumplimiento de su consoladora promesa, Dios separó de todas las gentes y naciones á los descendientes de Abraham, y forma con estos un pueblo que por sí mismo gobierna, haciendo alternar los más severos castigos con la protección más decidida. Y, para que no se pierda la esperanza, recuerda frecuentemente por medio de sus enviados lo que en el Paraiso prometiera.

Las setenta semanas de Daniel se han cumplido, y el cetro ha sido arrebatado á la estirpe de Judá, el pueblo de Dios ha perdido su tan amada independencia, un extranjero se llama rey de los judíos, y el romano oprime con mano de hierro á los súbditos y al rey.

Esta es la hora en que debe llegar el Mesías.

¿Qué es eso que se dicen al oído los judíos espirituales? Nada, que ha nacido un niño en un establo de Belén, porque sus padres no disponen de capital suficiente para pagar la posada. Y ¿quién es ese niño recién nacido en Belén? Se dice que es hijo de unos pobres carpinteros, pero se añade que ambos se hallan entroncados con David, el más grande de los reyes de Israel, aunque la pobreza les ha hecho olvidarse de su origen, y ha conseguido empañar el brillo de sus blasones. Los padres de ese niño son dos personas obscuras, pero con virtudes suficientes para dar lustre á la familia más noble.

Ese niño que acaba de nacer en un establo ¿viene al mundo según leyes naturales, ó por virtud y eficacia divinas? Los pastores convocados por un ángel, corren alborozados á adorarle; reyes de luengas tierras, guiados por una estrella misteriosa, le ofrecen personalmente en el establo, dones de rey y de Dios, Simeón espera tranquilo la muerte después de haberle tenido en sus brazos, y el cruel Herodes le persigue como si se tratara de un rival temible y poderoso.

¿El hijo de José el carpintero es el Mesías prometido con repeticion y esperado con constancia? Ha nacido en un establo de Belén, tiene por cuna un pesebre, pertenece á la familia de David, recibió el nombre de Emanuel, y ha llegado á la tierra en la plenitud de los tiempos, cuando esperan al Mesías todos los judíos creyentes y no pocos extranjeros. ¿Quién puede dudar, si leyó las profecías, que Jesús el hijo del carpintero, el niño nacido en el establo y reclinado en un pesebre, es el mismo que Dios ha prometido enviar para redimir á los hombres de la esclavitud del demonio primero, y de toda clase de servidumbre después?

Con el nacimiento de ese niño principia una nueva era y resucitan los siglos dorados, que habían muerto para siempre, al parecer. En adelante podrá dormir tranquila la oveja en compañía del lobo, el becerrillo jugar con el león y el cordero entregarse á sus brincos retozones en presencia de la zorra; la áspera zarza producirá doquier dulces uvas y los terrenos más estériles, frutos abundantes y sabrosos, y la tierra ha de considerar su liberalidad ofendida, si alguien se atreve á abrir con el hierro sus entrañas, para arrancarle los ópimos frutos que está dispuesta á dar al hombre sin violencia. El esclavo, manumitido por su señor, se convertirá en hombre libre, la mujer será en adelante la compañera del hombre, y formando el corazón de los hijos, hará las delicias del esposo; y los hijos, pesada carga hasta el presente, y más de una vez objeto de grangería y de lucro, serán pedazos de las entrañas del padre. En adelante la razón dominará sobre la fuerza, y el príncipe dejando de considerar á los hombres como medios para la satisfacción de sus caprichos, á fuerza de desvelos y fatigas y aun á costa de su propia felicidad, procurará la dicha de todos sus gobernados. Ni aun el extranjero ha de ser nuestro enemigo, porque el extranjero es también hijo de Adán, y nuestro hermano, por la naturaleza y por la Gracia.

Si la naturaleza se revolvió furiosa contra el hombre después del pecado original, la naturaleza se ha de convertir en madre tierna y cariñosa del hombre después de la superabundante satisfacción de Jesucristo. Si todo salió

quicio después del pecado, todo recobrará el equilibrio después de la satisfacción.

Bien pueden, pues, los hombres alborozarse con el nacimiento del Mesías y entonar con los sencillos y alegres pastores el «Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Vicente Peribáñez.

LO DE CUBA

En la semana anterior reinaron malísimas impresiones respecto á la guerra de Cuba: llegó á creerse en Madrid y, por ende, en toda España, que Máximo Gómez y Maceo con algunos otros cabecillas y fuerzas muy numerosas amenazaban, ó por mejor decir, asediaban á Cienfuegos, en cuya población se encontraba el general en jefe del ejército español, que los insurrectos habían derrotado á nuestras fuerzas en una sangrienta batalla, y que habían copado un batallón de infantería.

Pero afortunadamente esos vaticinios han sido desmentidos por otras noticias oficiales y, á la mala impresión que aquellos produjeron, ha reemplazado la esperanza de próximas y decisivas victorias; pues, si los filibusteros han logrado invadir con fuerzas relativamente numerosas la provincia de Matanzas, se encuentran rodeados de numerosas columnas leales, y no es fácil que puedan esquivar una acción en terreno llano y despejado.

Acostumbrados á que nuestros valientes hermanos consigan constantemente triunfos contra fuerzas muy superiores en número, estamos seguros de que, si el enemigo se ve en la necesidad de aceptar la batalla, se ha de conseguir por los nuestros una victoria importante.

También aseguraron varios periódicos madrileños que el general Martínez Campos había presentado la dimisión al gobierno, y que este se hallaba dispuesto á admitirla, con el propósito de reemplazar á dicho caudillo con un general que llevara en Cuba á sangre y fuego las cosas, ya que había fracasado la política de conciliación, tolerancia é indulgencia planteada por el actual gobernador general de la isla.

Pero, por noticias que se han recibido después, sabemos que ni el general Martínez Campos ha presentado la dimisión, ni el gobierno ha pensado un solo momento en reemplazarle con otro.

Fuera del ministerio Romero y Bosch, enemigos del ilustre caudillo que en Cuba sirve á la patria, no es fácil que D. Antonio Cánovas trate de reemplazarle con otro. Conserva Martínez Campos la confianza completa de la Reina y la de casi todos los españoles, y no podemos creer que el presidente de Ministros, sumamente quebrantado por la resistencia que opuso á la opinión pública, se exponga á nuevos peligros, y peligro y grave correría el ministerio, si Cánovas se declarase en contra del general.

PEQUEÑECES

El secretario de este gobierno civil ha girado una visita de inspección á las dependencias municipales de Mora de Rubielos.

Desconocemos el resultado de la inspección; pero estamos segurísimos de que nada de irregular y penable se habrá consignado en el expediente.

Es posible, sin embargo, que en los legajos del archivo se haya encontrado polvo, y que los Boletines oficiales antiguos se hallen deteriorados por las puntas.

Díran nuestros lectores que esas cosas no deben figurar en un expediente de inspección; pero, como otros delegados los han hecho constar á falta de cargos más graves, no nos extrañaría que el señor secretario, por decir alguna cosa, haya estampado esas y otras frioleras semejantes.

Cuando hay empeño en encontrar tres piés al

gato, se le encuentran, aunque todo el mundo sepa que dicho animal tiene cuatro.

Tres visitas de inspección se han girado á los Ayuntamientos de la provincia desde que D. Gregorio tomó posesión de este gobierno civil, y las tres se han girado á las dependencias municipales de pueblos pertenecientes al distrito de Mora, y cuyos alcaldes son amigos de Castel.

¿Es que no sospecha el señor gobernador que la administración de otros pueblos deja mucho que desear? ¿Es que manda solamente visitas cuando se le denuncian irregularidades y solo los amigos de Igual se entretienen en obra tan noble y tan santa?

¿Por qué el señor gobernador no pide la correspondiente licencia al ministro y hace extensiva la inspección á un grande número de pueblos?

¿Por qué la visita girada en Rubielos de Mora se limitó á encontrar solamente los pecadillos cometidos por D. Pablo Sebastian y no trató de inquirir si algún otro había hecho lo mismo ó algo que fuese peor?

Las dependencias municipales del Ayuntamiento de Fuentes de Rubielos, nada contenían digno de censura y castigo cuando giró la visita el exsargento Pastor, y, sin embargo, fué suspendido un concejal amigo de D. Carlos Castel y se constituyó el Ayuntamiento faltando claramente á la ley, sin que D. Gregorio García Gonzalez, el inteligente y el justo, haya tratado de enderezar ese entuerto. ¿Por qué el activo y diligente D. Gregorio no resuelve una instancia en que se pide que se anule la constitución de dicho Ayuntamiento? ¿Por qué el justísimo D. Gregorio consiente que administre los bienes comunes de dicho pueblo un alcalde interino y un Ayuntamiento cuya constitución ha de declararse un día nula? Averíguelo Vargas, porque nosotros con repetición hemos preguntado, y ni D. Gregorio ni el periódico ministerial se ha servido contestarnos.

¿Está convencido el señor gobernador de que el Ayuntamiento se constituyó en conformidad con la ley, no obstante la presidencia del delegado?

Unas veces nosotros y muchas *El Tirado y El Mediquin* de Fuentes de Rubielos, hemos recordado al justísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia que en las arcas municipales de dicho pueblo faltan noventa pesetas, cantidad que, por orden expresa del Gobernador, fué entregada al exsargento Garrote. Hemos demostrado y han demostrado nuestros corresponsales de aquella localidad que las dietas de los encargados de girar visitas de inspección á los departamentos municipales, no pueden ni deben gravar los fondos del comun. Sin embargo, apesar de nuestra insistencia, ni se ha devuelto ese dinero á las arcas, ni nadie ha tratado de sostener que pueden los gobernadores ordenar á los Ayuntamientos el pago de dichas dietas.

El silencio arguye que el gobernador no tiene razones que oponer á las nuestras y que don Gregorio se halla plenamente convencido de que no pudo disponer ese pago.

¿Por qué no ordena D. Gregorio que ese dinero se reintegra en las arcas municipales? ¿Por qué no reintegra D. Gregorio de su bolsillo particular, si no puede obligar á Garrote? ¿Es justo que los fondos comunes de Fuentes de Rubielos sufran perjuicio, porque el Sr. Gobernador se ha equivocado?

Parece que el Sr. Gobernador dispone de los jueces municipales para la recaudación de las cantidades que los pueblos adeudan á los maestros.

¿Es que D. Gregorio se ha persuadido de que los jueces municipales tienen obligación de desempeñar esas funciones que el gobernador les encomienda?

Insiste *La Opinión* en que Arnalte fué desleal á Lema.

¿Lo prueba? No señor; ni siquiera intenta probarlo.

¿Alega algún hecho de donde la deslealtad se deduzca? Tampoco.

Pero afirma Vicent, y esto basta, pues nadie ignora que Vicent, es un cuerpo de verdades.

Dice el mismo periódico que los amigos de Santa Cruz apoyaron resueltamente al marqués de Lema. Lo sabemos; pero Lema debió entonces suponer lo contrario: 1.º Porque su representante, D. Pedro Sañudo, tuvo un altercado con el Gobernador, Sr. Esteban, y le habló en lenguaje altanero, como si este no hubiera lo que debía. 2.º Porque, después de la vergonzosa derrota, Lema tuvo una conferencia telegráfica con el mismo Sr. Esteban, y en ella amenazó á este con vengarse de la conducta observada.

¿Sabía esto *La Opinión*?

Y puesto que de la vergonzosa derrota de Lema se trata, exponamos hoy, si no todas, las causas más principales.

Arnalte aconsejó á Lema que ó no visitara el pueblo de Mazaleón ó de visitarlo, que no se alojase en casa de Ambrosio Vicente. El Alcalde, el secretario, el Ayuntamiento y principales contribuyentes de dicho pueblo, se habían comprometido á prestar decidido apoyo al candidato ministerial, si este no mostraba preferencias por dicho Sr. Vicente. Lema visitó el pueblo de Mazaleón, alojándose en casa de Ambrosio Vicente, y entonces todas las personas importantes se decidieron por Gasca y dieron á este doscientos votos de mayoría, mayoría que hubiera obtenido Lema, siguiendo el consejo de Arnalte.

Se hallaba pendiente de la resolución de este gobierno civil una cuestión sobre aguas entre Castellote y Seno. Arnalte creía que la razón militaba á favor del último pueblo, y esta se había comprometido á votar unánimemente á Lema, si el expediente se resolvía como el pueblo deseaba. Arnalte pidió al gobernador que resolviera á favor de Seno; pero Lema se empeñó en que fuera favorecido Castellote y, si este pueblo no aumentó en un solo voto el contingente que para Lema se esperaba, Seno, en cambio, votó á Gasca casi por unanimidad.

Un recaudador de contribuciones, persona de mucho prestigio, apoyaba firmemente al candidato liberal; pero Lema con sus bravatas de hombre poderoso y amenazando al recaudador con dejarle sin destino, consiguió que D. Cipriano Mata diera á Gasca no su voto y los votos de la familia, si no muchos centenares y quizás más de mil.

La Opinión nada sabe de esto; pero Lema debe recordarlo muy bien.

Suponemos que el entonces derrotado no confesará sus errores, ni caerá en la cuenta de que a estos debe su derrota; pero confiese ó no confiese, caiga ó deje de caer en la cuenta, á nosotros nos tiene sin cuidado. Ni Lema ni *La Opinión* probarán que Castel y Arnalte ó alguno de los dos retrajo á los electores ó lo inclinó á favor de Gasca, única cosa que entonces hubieran hecho muy mal.

No parece bien á *La Opinión* que nosotros nos proponamos juzgar al nuevo ministerio con serenidad de juicio. Entonces ¿por qué condenar lo que desde el principio llama nuestro apasionamiento? *La Opinión* por lo visto no nos quiere apasionados ni serenos. Ya lo sabíamos hermana; pero tenga un poco de paciencia, que también tienen derecho á vivir los partidarios de Silvela. Estos en su día lanzarán de las filas conservadoras á los saltimbanquis políticos; pero ya sabe *La Opinión* que en el partido liberal hay quien espera á su redactores con los brazos abiertos.

Los hombres políticos, según el periódico de Igual, tienen el alto deber de profesar un respeto casi idolátrico á los partidos en cuyo seno han vivido.

Los redactores de *La Opinión* en tal caso deben profesar un respeto casi idolátrico al partido fusionista.

¿Han vivido en el seno del partido liberal todos y cada uno de los redactores del colega?

¿Cómo podrían, pues, combatir ahora á los

candidatos liberales, si profesan un respeto casi idolátrico al partido á que dichos candidatos pertenecen?

«Nuestra humilísima publicación» son palabras del periódico lealista, «fundada para sostener los principios del partido liberal conservador, tales y como los define y entiende el ilustre presidente del Consejo de ministros, desaparecería antes que hacer la mas ligera sombra de oposición á lo que constituye su dogma político, la razón única de su existencia.»

El día que salgan de las filas conservadoras los redactores de *La Opinión*, es decir, los neoconservadores, *La Opinión* desaparecerá de entre nosotros. No lo dudamos; pero esos mismos redactores ó algunos de ellos ¿fundarán otro periódico, para sostener ideas opuestas á las que sostienen ahora? Es lo probable, porque quien hace un cesto hace ciento, y los redactores del periódico canovista han figurado mas de una vez en la redacción de periódicos liberales.

¿No se acuerdan Vicent y sus compañeros de *El Liberal*? ¿No sostenía este doctrinas que no son conservadoras? ¿Y quien dirigía *El Liberal* no es la misma persona que hoy dirige *La Opinión*?

Conteste el Sr. Vicent y no se entusiasme demasiado con las ideas que hoy profesa, porque ya sabemos lo que significan los entusiasmos políticos de D. José.

Dice *La Opinión* que no es periódico igualista ni lealista, sino periódico liberal conservador.

Como Igual paga los gastos y el periódico está dirigido por Vicent y redactado por los igualistas, nada tiene de particular que le llamemos así: que cambie Igual una vez mas de casaca y verán ustedes como *La Opinión* desaparece y viene á reemplazarla *El Liberal* ú otro periódico que sostenga ideas no conservadoras.

Niega *La Opinión* que D. José Igual y Cano haya sido ganado por Romero para el partido conservador. ¿Ignora *La Opinión* que Romero escribió á Igual y que este en Madrid se entendió con Romero antes que con Lema?

Poco importa que niegue el periódico igualista, porque sabemos el caso que se puede hacer de sus afirmaciones y de sus negaciones.

Según *La Opinión*, esperaba el año 93 en Mora una corrida al candidato silvelista si no viene en su apoyo el Manco de Lillo.

¿Tan grande como la que los silvelistas dieron al sobrino de su tío?

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Alcañiz 21 de Diciembre de 1895.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Lector asiduo del periódico que usted con tanto acierto dirige, he tenido el gusto de ver desmentidas algunas afirmaciones gratuitas de *La Lealtad*, periódico que se publica entre nosotros, y que ha olvidado la amistad que sostuvo con D. Carlos Castel, para entregarse en brazos del señor marqués de Lema.

No es cierto, Sr. Director, y ha hecho usted perfectamente en negarlo, que el distrito de Alcañiz, conociendo que le conviene tener al Sr. Andrade de representante en el Congreso, se inclina á concederle sus votos. El Sr. Andrade es aquí completamente desconocido, y nadie puede asegurar que lo desconocido convenga ó deje de convenir. El Sr. Andrade ha sido propuesto por el actual director de Comunicaciones, y, como *La Lealtad* y sus amigos quieren á toda costa complacer al señor marqués de Lema, para que este señor les otorgue el premio de tan grande como absoluta sumisión, dispuestos se hallan *La Lealtad* y sus amigos, no solo á reñir la batalla en favor del recomendado del marqués, sino á proclamar en todos los tonos que Andrade es el representante que más conviene á este distrito. Pero no

se acuerda *La Lealtad* de que el distrito de Alcañiz no se compone solamente de los examigos de Castel, aunque les mortifique este epíteto. Los amigos de *La Lealtad* pueden algo en Alcañiz cuando Cabañero se duerme y les deja hacer á sus anchas; pero, en saliendo de esta población, vigilante ó dormido Cabañero, dichos señores nada pueden, porque ni los habitantes del distrito les hacen el menor caso, ni ellos se han tomado jamás la menor molestia por nadie. En Alcañiz y en el distrito le quedan amigos á D. Carlos Castel, aunque lo niegue *La Lealtad*, porque no todos los que han recibido favores del diputado por Mora le han vuelto la espalda apenas le han visto distanciado del poder. En el distrito de Alcañiz son muchos y poderosos los fusionistas, que se batirán el cobre con los recientes amigos del marqués de Lema. Los fusionistas son hombres de convicciones firmes y tenaces en su amistad, y seguro es que han de hacer una verdadera cruzada para que el Sr. Comas resulte vencedor.

Conozco las ventajas que en todo distrito lleva el candidato ministerial; pero dudo que el gobernador tenga medios para dar á los amigos canovistas todos los auxilios que necesitan estos para obtener la victoria. Si los habitantes de este distrito se parecieran todos á los amigos de *La Lealtad*, entonces podría asegurarse que todos, sin la más pequeña excepción se hallaban al lado de Lema y dispuestos á votar al Moro Muza, como usted dice, si el Moro Muza es recomendado por el jefe de los conservadores canovistas en la provincia de Teruel; pero afortunadamente en el distrito de Alcañiz hay muchas personas de constancia y tesón, y estas personas, precisamente por que son constantes, tienen grande ascendiente sobre los electores.

Si Castel y Comas se unen en las próximas elecciones, bien puede trabajar el señor gobernador y no fiarse demasiado en las brabatas de estos lelistas, que se dejan derrotar de un hombre solo, siempre que este se decide á luchar con coraje.

Dispense, Sr. Director, la molestia y disponga de su S. S. Q. B. S. M.

J. L.

NOTICIAS

En virtud del último concurso, han sido nombrados maestros: de Abejuela, D. Modesto Perregáz Martín, con 625 pesetas; de Jarque, don Juan Ferrer Vicente, con 450, y maestras: doña María Cándido Gonzalvo, de Santa Eulalia, con 825; D.ª Ramona Broto Campo, de Caminreal, con 825; D.ª María Pascual Bernard, de Cretas, con 825; D.ª Josefa Lasheras Herranz, de Caudé, con 625; D.ª Vicenta Porcal Marte, de Más de las Matas, con 625, y D.ª Eugenia del Horno Sánchez, de Cabra de Mora, con 625 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Satorio Sánchez Fernández.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública, D. Braulio Gómez Córdoba y D. Juan M. Ferrer.

El oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Marcos Sanz, le ha correspondido en suerte ir á desempeñar su cargo al ejército de operaciones en Cuba.

Nuestro querido compañero en la prensa el Sr. Director de *El Volante*, nos suplica hagamos saber por medio de nuestro periódico, á sus abonados, que para que puedan celebrar los cajistas las presentes fiestas, el número correspondiente á mañana jueves, verá la luz el sábado.

Nuestro apreciable amigo, D. Miguel Corbí, aspirante á oficial que fué del Gobierno civil de esta provincia hasta el 4 de Noviembre último, ha reingresado en el ejército de segun-

do teniente del arma de caballería, previo el oportuno examen, verificado en la Capitanía general de Zaragoza. Felicitamos al interesado por la vuelta al servicio de las armas y nos alegramos de que no se haya visto precisado á trasladarse á Canarias, á cuyo punto le destinaron las iras de la neoconservaduría de los Lemas é Iguales, dueños y señores de vidas y haciendas en este país. En esta ocasión les ha salido el tiro por la culata á los prohombres que todo lo manejan y disponen á su capricho, porque la providencia, siempre sabia y justa en sus determinaciones, no ha consentido que se consumara una iniquidad tan monstruosa con un honrado padre de numerosa familia y probo funcionario.

No nos cabe duda que su antiguo jefe, don Gregorio García González, amante hasta la exageración del bienestar de sus subordinados, recibirá con júbilo esta noticia, dados sus sentimientos de ardiente caridad para con el prójimo.

Deseamos al Sr. Corbí felicidades en su nueva carrera, y que después de defender en Cuba la integridad de la madre patria, regrese con bien á la Península.

REMITIDO

¿Puede consentirse que la mujer de un señor Maestro de escuela completa le sustituya, y además sin conocimiento de la autoridad superior?

¿Debe quedar sin correctivo el que el referido Sr. Maestro tenga la escuela cerrada cuando la Junta va á pasar visita reglamentaria?

¿Puede consentirse que el referido Profesor diga á los niños que no tiene material, cuando en un año lleva corriente el pago, más doscientos reales que la junta le anticipó á este objeto?

Pues esto sucede en el pueblo de Torralba de los Sisones, en donde la Junta solo sirve para aprobar aquello que es de la voluntad del señor Maestro; por que, como este cuenta con la voluntad de algunos padres de familia, quienes en los referidos días le acreditarán que no se dignaron sus hijos acudir á la escuela, la Junta de referencia se vé sin acción de ningún género, aparte de que hay individuos de la misma á quienes lo que tienen por derecho, dicho Sr. Profesor se les quiere imponer por obligación ¡plácima que haya tal ignorancia en la lengua de Cervantes en clase tan respetable, confundir derechos con obligaciones!

Se sabe á ciencia cierta que el señor Gobernador Civil ha puesto los medios necesarios para cortar los abusos que refiero, pero en dicho pueblo parece que prosperan poco los medios de la Superioridad y, aburridos algunos vocales de la Junta por ser la apatía de la primera autoridad local, están dispuestos á presentar la dimisión de sus cargos.

No parece justo que cuando de ellos tiene necesidad, se haga uso, y cuando han de ejercitar sus derechos se vean defraudados con menosprecio de su dignidad, más con la advenidad de las personas que, debido á su ignorancia y mala inteligencia en el asunto, creen se hace injuria al referido Profesor.

CONFITERÍA, CEBERÍA Y PASTELERÍA

DE CARLOS ELIPE

23, San Juan, 23.—TERUEL

Gran surtido en vinos.—Especialidad en Chocolates

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un completo surtido de los exquisitos turrónes de mazapan, gijona, guirlache, avellana, almendra y otros.

Cascas de todos tamaños rellenos de batatas y yemas, yemas capuchinas, escarchadas, carameladas, y de coco.

Especialidad en formas como anguilas, besugos y otras varias propias de la presente estación.

Imprenta de Angel Mallén.

ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMAGAL

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL

cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

Establecimiento Tipográfico y Papelería DE ANGEL MALLÉN, Mercado, 16.—TERUEL

SIN POSIBLE COMPETENCIA

Se numeran,	Modelos para administración y comerciales.	Membretes. Oficios. Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento.	Libros parroquiales, etc.
perforan	Memorandums. Facturas. Circulares. Sobres. Volantes.	Carteles de todos tamaños y a diferentes tintas.	Papeles de hilo y de algodón.
y se cosen con alambre	Talonarios. Carpetas de escrituras. Recibos.	Esqueles mortuorias. Titulos y diplomas a varias tintas.	Sobres. Tintas. Plumas. Portas. Lápicos. Lápices. Gomas. Colas.
los trabajos que se deseen	Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación. Menús para fondas ó casas particulares.	Memorias y folletos. Libros de pequeñas y largas tiradas. Periódicos ordinarios y con grabados.	Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo.
	Participaciones de enlace.	Libros de Caja y Regis.	Escriturias novedad. Preciosas tarjetas de felicitación. Estampas de varias clases. Sellos de caucho y metal.

Prontitud, elegancia y economía sin igual.

100 sobres y 100 pliegos papel cartas UNA peseta.
Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.
Completo surtido en Devocionarios.
Mapas de la provincia de Teruel a 50 centimos uno.

VENTA de la casa número 11 de la de calle la Juderia. Darán razón en la calle de Santiago, número 17.

SE VENDE un molino de chocolate con todos sus accesorios. En la calle de la Democracia, número 17, darán razón.

ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Gea de Albarra-cin, un magnifico salto de agua, especial para cualquiera clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrovía, procedentes de una antigua fábrica. Dirigirse a D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.ª Maria de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, viuda de Pignatelli.

ALMANAQUES. No comprar sin antes ver los que se han recibido en la imprenta de Angel Mallén, Mercado, 16. Precios baratísimos. Dibujos variados.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE CARLOS FRANCISCO CRESPO FUSTER 29, Carrasco, 29 TERUEL

En esta Agencia se admiten representaciones de Ayuntamientos, Sociedades, Corporaciones y particulares, para toda clase de asuntos cuya tramitación y resolución compita a estas oficinas provinciales y a las de Madrid, en donde cuenta con buenas relaciones. Así mismo se encarga de la formación de repartimientos de las riquezas rústica y pecuaria, urbana, padrones y registros fiscales de edificios y solares, cuentas municipales, de pósitos, beneficencia, ordenanzas municipales y cuantos documentos se le encomienden y afectan a las secretarías de los ayuntamientos, todo ello a precios convencionales y muy económicos, haciendo una rebaja al que le confiera todos los pertenecientes a un mismo pueblo. Para probarlo no hay mas que dirigirse a esta casa y se convencerán. Carrasco, 29—TERUEL.

SASTRERIA DE MATEO GARZARAN Calle Nueva, núm. 9.—Teruel

Se ha recibido en este establecimiento un completo y variado surtido en jergas, lanas, tricots y trajes de niños, todo a precios económicos.

TALLER DE HOJALATERIA Y CRISTALERIA DE MANUEL GUILLEN 31, San Juan, 31.—TERUEL

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

BONILLA Y ANDRES

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL," Casa acreditada en Novedades. Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de trajes hechos a medida a precios muy económicos. Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos. Especialidad en géneros para señores Sacerdotes. Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat. 23, Calle Nueva, 23.

ALPARGATERIA DE FEDERICO PESCADOR Calle Nueva, 17—Teruel.

Gran surtido, a precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños. Calle Nueva, 17—Teruel.

Especialidades nacionales y extranjeras
Aguas minerales de Vichy, Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc.
Gránulos desimétricos del Dr. Burg-grave.
Bragueros, hibernos, pezoneras, saelecher.
Goringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc
Goringas de goma y otros objetos análogos.

FARMACIA DE BENITO SAN JUAN, 71.—TERUEL

Medicamentos especiales preparados en este establecimiento
Vinos de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.
Jarabes de yoduro, hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y telú, etc.
Aceites de hígado de bacalao oscuro, y ferruginoso.
Esencia de Zarparrilla, Tesoro de los niños.
Gaseosas según fórmula de la Farmacopea. Id. id. id.